

**Bases metodol3xicas para
unha historia comparada
das literaturas
na península Ibérica**

Edición de
ANXO ABUÍN GONZÁLEZ
ANXO TARRÍO VARELA

2004
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

BASES metodolóxicas para unha historia comparada das literaturas na península Ibérica / Edición de Anxo Abuín González, Anxo Tarrío Varela. — Santiago de Compostela : Universidade, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 2004. — 459 p. ; 24 cm. — D.L.C. 2935-2004. — ISBN 84-9750-399-6

1.Literatura comparada-Historia e crítica. 2.España-Literaturas-Historia e crítica. I.Abuín González, Anxo, ed.lit. II.Tarrío Varela, Anxo, ed.lit. III.Universidade de Santiago de Compostela. Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, ed.

82.091 : [860+869.9+849.9+891.69]

© Universidade de Santiago de Compostela, 2004

Ilustración de cuberta

Mapa esquemático da península Ibérica, séc. XI
(Archivo de la Corona de Aragón, manuscritos de Ripoll, 106, fol. 82r)

Edita

Servizo de Publicacións
e Intercambio Científico
Campus universitario sur
www.usc.es/spubl

Imprime

Imprenta Universitaria
Campus universitario sur

Dep. Legal: C-2935/2004

ISBN 84-9750-399-6

COMPARATISMO Y LITERATURA ORAL

Paloma Díaz Mas

Instituto de la Lengua Española del CSIC

Al contrario de lo que sucede en otros ámbitos, para quienes se dedican al estudio de la literatura de transmisión fundamentalmente oral (romancero, cancionero, cuento tradicional) el trabajo comparatista es ya un hábito. Por ejemplo, resulta prácticamente inconcebible que alguien pretenda abordar el estudio de un romance de la tradición oral moderna sin poner en relación las distintas tradiciones, no ya sólo hispánicas, sino románicas y hasta paneuropeas.

Ese hábito comparatista data ya de las primeras décadas del siglo XX y se debe a la huella que en los estudios filológicos ha dejado el magisterio de dos grandes figuras de los estudios de la literatura tradicional (prefiero, en lo posible, no usar los términos *popular* ni *folklórica*): Ramón Menéndez Pidal en España y William Entwistle en el ámbito anglonorteamericano.

Ya Marcelino Menéndez Pelayo (1890) había apuntado a la lectura comparada de romances de las distintas tradiciones hispánicas, al incluir en su *Antología de poetas líricos castellanos* un *Apéndice a la Primavera y Flor de Romances* de Fernando José Wolf y Conrado Hofman, en el que edita romances de la tradición oral moderna de Asturias, Andalucía y Extremadura, Portugal, Cataluña y de los sefardíes de Turquía, invitando indirectamente al lector a una lectura comparada de los textos antiguos y los modernos de varias tradiciones hispánicas.

Por lo que respecta a Menéndez Pidal, el libro en el que aborda de forma más general y completa la panorámica del romancero es su *Romancero Hispánico* (de 1953), que significativamente lleva ya en el título la precisión *Hispano-portugués, americano y sefardí* y, en efecto, contempla las cuatro tradiciones lingüísticas: el romancero en castellano (en la Península Ibérica, en Canarias y en América), el portugués, el catalán y el judeoespañol. Pero ya desde principios de siglo había prestado atención a las tradiciones hispánicas distintas de la castellana (ej., en su catálogo del romancero sefardí, de 1907); había realizado o promovido encuestas de campo en diferentes ámbitos lingüísticos (véase al respecto Catalán 2001:9-176); y había señalado las conexiones del romancero hispánico con la poesía épica internacional (por ejemplo, en su estudio sobre la relación del romance de *Don Bueso y su hermana* con el poema austriaco de *Kudrun*, en 1933).

Importante para este enfoque comparatista de las tradiciones hispánicas fue la aplicación del método de la geografía lingüística a los estudios del romancero tradicional, expuesto por primera vez en Menéndez Pidal 1920; y más ampliamente por Menéndez Pidal, Catalán y Galmés 1954, donde aplican el método de la geografía lingüística a uno de los más difundidos romances hispánicos, el de *La condesita* (o *La boda estorbada*). La aplicación de esta metodología a los estudios del romancero fue ya en su momento muy discutida por Devoto (1955) pero, para bien o para mal, ha determinado –y hasta lastrado, a veces– buena parte de los estudios posteriores sobre el romancero, obligando indirectamente al estudio comparado de las diversas tradiciones geográficas.

Precisamente el artículo de Catalán y Galmés 1954, antes citado, se escribió contradiciendo las tesis sobre el romance de *La condesita* o *La boda estorbada* expuestas por Entwistle en 1949 (véase también Entwistle 1941). Independientemente de las polémicas entre estudiosos, a William Entwistle cabe el mérito de haber estudiado el romancero hispánico desde una perspectiva comparatista que trasciende lo estrictamente hispánico y se abre a sus conexiones con la baladística paneuropea. Ejemplares a este respecto son sus trabajos sobre los avatares de la aventura artúrica de *El ciervo de pie blanco* “in Spanish and Elsewhere” (Entwistle 1925); sobre el romance catalán de *La dama d’Aragó* relacionado con el castellano de *La bella en misa* (Entwistle 1938) y con varias baladas europeas; sobre el tema de la adúltera (Entwistle 1939) o *El conde Olinos* (Entwistle 1951, 1953-54).

Con esos puntos de partida, los seguidores de Menéndez Pidal y de Entwistle han considerado sistemáticamente que el romancero de una tradición hispánica no podía entenderse sin relacionarlo con otras tradiciones hispánicas y

extrahispánicas. En ocasiones, la influencia de ambos maestros se han dejado sentir en el trabajo de estudiosos posteriores: ejemplos conspicuos son los estudios de Samuel G. Armistead y Joseph H. Silverman, centrados sobre todo en el romancero sefardí, en los que se unen la más absoluta fidelidad pidaliana y la visión paneuropeísta de Entwistle, dando como resultado unos estudios comparatistas en los que una tradición peculiar y aislada (como es la sefardí) se pone en conexión no ya sólo con el romancero peninsular en las distintas lenguas, con el insular y el americano, sino con baladas románicas, germánicas, anglosajonas, nórdicas, eslavas o griegas (véanse los artículos sobre romances y canciones sefardíes compilados Armistead y Silverman 1982; o el artículo de Armistead 1999).

La visión comparatista de la lírica tradicional hispánica ha sido algo más tardía, pero se manifiesta de forma clara en trabajos como los de Margit Frenk o José Manuel Pedrosa, que citaremos después.

Por lo que respecta al cuento tradicional hispánico, la aplicación de una visión comparatista ha sido bastante más tardía por una razón evidente: porque los estudios sobre el cuento hispánico son también bastante recientes, en contraste con lo que sucede con el cuento folklórico en otras tradiciones europeas, que atrajeron muy pronto la atención de los estudiosos. Un estudio pionero en castellano fue el libro de Lida (1941) sobre *El cuento popular hispanoamericano*, aunque con anterioridad Boggs (1930) había publicado varios trabajos sobre el cuento español, entre ellos un *Index of Spanish Folktales*; pero hasta bien entrados los años 70 las publicaciones de cuento tradicional (o popular, o folklórico) hispánico se ciñeron mayoritariamente a la recolección en encuesta de campo por folkloristas o dialectólogos y a su publicación en forma de colección de textos, la mayor parte de las veces dedicados a una tradición muy limitada –no sólo lingüística, sino incluso geográficamente– y sin estudio o con un mínimo prólogo de presentación de los materiales.

Los trabajos han dado un giro a raíz de los estudios de Chevalier, centrados inicialmente en el cuento oral en los Siglos de Oro, pero que con ese punto de partida consideran la tradición oral y escrita en general (véase especialmente el libro de Chevalier 1978, en el que, en la línea ya apuntada por Buchanan 1908-1909, ponía de relieve la importancia de la inserción de cuentos orales en la literatura escrita; y los diversos artículos sobre temas específicos reunidos en la colectánea de 1999). Una aportación fundamental han sido los catálogos de Camarena y Chevalier (1995 y 1997); mientras que Amores (1997) ha estudiado la adaptación de cuentos folklóricos por autores cultos del siglo XIX. Una vez inicia-

da esa línea, más orientada a la clasificación y estudio que a la mera recopilación, los estudiosos de la narrativa tradicional hispánica cuentan con la ventaja de una amplia bibliografía y una larga y venerable tradición de trabajos sobre la cuentística internacional, incluido el clásico e indispensable catálogo de motivos folklóricos elaborado en los años 30 del siglo XX por Thompson (1932-1935) .

No siempre quienes estudian la literatura tradicional hispánica se proclaman comparatistas; pero el estudio comparado –declarado o no– de las distintas tradiciones se ha manifestado en diversos tipos de trabajos. La consideración de la tipología de estudios sobre la literatura oral tal vez nos sirva como base para una reflexión acerca de sus posibles aplicaciones a un estudio comparatista de cualquier tipo de obras o géneros literarios. Veamos algunos ejemplos.

1. Ediciones de textos

Son legión las colecciones de textos tradicionales (romances, cuentos, lírica popular) que representan una tradición concreta; se trata, por lo general, del producto de encuestas de campo locales y se encaminan a dar a conocer los textos de esa tradición en particular, acompañados o no de estudio.

Pero ya desde los años 50, Menéndez Pidal y sus colaboradores emprendieron la tarea de publicar todos los textos conocidos de un determinado romance en los distintos tomos del *Romancero tradicional de las lenguas hispánicas*, que de nuevo lleva el subtítulo *Español-portugués-catalán-sefardí*, y del que aparecieron once volúmenes desde 1957 hasta 1978, completado por otro de Mariscal en 1984-85. En cada uno de estos tomos se reúnen las versiones antiguas de un romance (medievales o procedentes de impresos de los siglos XVI ó XVII) y todas las recogidas de la tradición oral moderna en todas las lenguas hispánicas y todos los ámbitos geográficos, permitiendo al lector una lectura comparada de los textos.

También como un tipo de edición de romances tradicionales –en el sentido de publicar y difundir unos textos, en este caso con su música– pueden considerarse algunas grabaciones documentales, la más destacable de las cuales es la de Fraile (1991, reeditada en CD en 1992), auténtica antología sonora del romancero hispánico.

Con respecto a la lírica tradicional o al cuento no se ha emprendido una tarea similar.

1. Antologías de textos

Con las pautas antes señaladas, no debería resultar excepcional que las antologías de textos orales incluyeran muestras de distintos orígenes geográficos y en distintas variedades lingüísticas hispánicas. Ya hemos señalado cómo Menéndez Pelayo incluyó textos de diversas lenguas hispánicas en su *Apéndice a Primavera*; para la lírica tradicional, fue fundamental que Alonso y Blecua (1956 y reed. 1964) introdujeran, junto a los textos medievales y renacentistas, algunas canciones catalanas y sefardíes en su antología de la lírica tradicional.

En el caso del romancero, la introducción de textos de distintas tradiciones en antologías escolares o divulgativas ha sido muy tardía (de los años 90 del siglo XX), y ello porque la mayor parte de las antologías publicadas con anterioridad a esa década recogían exclusivamente muestras del romancero viejo, es decir, del que se supone de origen medieval y que nos ha llegado, más que en manuscritos medievales, a través de textos impresos (pliegos sueltos y romanceros) del siglo XVI. Sólo en las últimas décadas del siglo XX se ha empezado a incluir romances de la tradición oral moderna en esas antologías (la pionera fue Débax ya en 1982; véanse también Rodríguez, Puértolas 1992 y Piñero 1999), incluso acompañándolos con muestras de grabaciones documentales (Díaz-Mas 1994). Pero hay que señalar que en la mayoría de los casos los romances que se incluyen en las antologías son exclusivamente de la tradición lingüística castellana (aunque de diversos orígenes geográficos) o su variedad sefardí; la mayoría de los editores de esas antologías, dirigidas sobre todo a público castellanohablante, aun conociendo el romancero portugués o catalán, no han –no hemos: mea culpa– incluido textos en esas lenguas, con la excepción de Di Stefano (1993), que sí edita algunos romances portugueses o gallegos.

Las antologías de cuentos tradicionales presentan un problema bastante diferente: muchas que se conciben con carácter divulgativo, dirigidas a un público amplio (incluso a un público infantil, pese a que a veces los argumentos son harto inapropiados), suelen presentar los cuentos *hermoseados*, es decir, sometidos a un proceso previo de “pulido” literario que les priva de su valor documental. Cuando en una de estas antologías se incluyen cuentos de distintas tradiciones lingüísticas, normalmente el hermoseamiento lleva aparejada la adaptación o traducción de cuentos a la variedad lingüística dominante en la antología (sin incluir el texto en su lengua original), con lo cual lo que encontramos es un producto literario distinto del originario.

1. Antologías de textos

Con las pautas antes señaladas, no debería resultar excepcional que las antologías de textos orales incluyeran muestras de distintos orígenes geográficos y en distintas variedades lingüísticas hispánicas. Ya hemos señalado cómo Menéndez Pelayo incluyó textos de diversas lenguas hispánicas en su *Apéndice a Primavera*; para la lírica tradicional, fue fundamental que Alonso y Blecua (1956 y reed. 1964) introdujeran, junto a los textos medievales y renacentistas, algunas canciones catalanas y sefardíes en su antología de la lírica tradicional.

En el caso del romancero, la introducción de textos de distintas tradiciones en antologías escolares o divulgativas ha sido muy tardía (de los años 90 del siglo XX), y ello porque la mayor parte de las antologías publicadas con anterioridad a esa década recogían exclusivamente muestras del romancero viejo, es decir, del que se supone de origen medieval y que nos ha llegado, más que en manuscritos medievales, a través de textos impresos (pliegos sueltos y romanceros) del siglo XVI. Sólo en las últimas décadas del siglo XX se ha empezado a incluir romances de la tradición oral moderna en esas antologías (la pionera fue Débax ya en 1982; véanse también Rodríguez, Puértolas 1992 y Piñero 1999), incluso acompañándolos con muestras de grabaciones documentales (Díaz-Mas 1994). Pero hay que señalar que en la mayoría de los casos los romances que se incluyen en las antologías son exclusivamente de la tradición lingüística castellana (aunque de diversos orígenes geográficos) o su variedad sefardí; la mayoría de los editores de esas antologías, dirigidas sobre todo a público castellanohablante, aun conociendo el romancero portugués o catalán, no han –no hemos: mea culpa– incluido textos en esas lenguas, con la excepción de Di Stefano (1993), que sí edita algunos romances portugueses o gallegos.

Las antologías de cuentos tradicionales presentan un problema bastante diferente: muchas que se conciben con carácter divulgativo, dirigidas a un público amplio (incluso a un público infantil, pese a que a veces los argumentos son harto inapropiados), suelen presentar los cuentos *hermoseados*, es decir, sometidos a un proceso previo de “pulido” literario que les priva de su valor documental. Cuando en una de estas antologías se incluyen cuentos de distintas tradiciones lingüísticas, normalmente el hermoseamiento lleva aparejada la adaptación o traducción de cuentos a la variedad lingüística dominante en la antología (sin incluir el texto en su lengua original), con lo cual lo que encontramos es un producto literario distinto del originario.

Es significativo que, mientras en las ediciones de textos dirigidas a estudiosos y especialistas se integran con normalidad las distintas tradiciones y lenguas hispánicas, en las antologías, que se dirigen a un público más amplio y menos especializado (estudiantes, profesores o curiosos lectores), no se haya roto todavía en la mayoría de los casos el tabú de incluir textos en portugués, en gallego o en catalán. Ello nos dice bastante acerca del hábito lector del público hispánico, al cual los autores de esas antologías pretenden servir.

2. Catálogos y repertorios de fuentes

En los últimos veinticinco años se han publicado un buen puñado de catálogos de géneros de literatura oral hispánica. Significativamente, en ellos lo habitual es tomar en consideración las distintas tradiciones geográficas y lingüísticas panhispánicas, incluso en catálogos que se presentan aparentemente como repertorios de una tradición y hasta de un corpus concreto.

Un hito fundamental en los catálogos del romancero lo supuso precisamente el de un corpus concretísimo: el de los fondos sefardíes conservados en el Archivo Menéndez Pidal (AMP) de Madrid, elaborado por Armistead y otros (1978). Pese a limitarse supuestamente a ese corpus, marcó la pauta para otros repertorios posteriores, al ofrecer un amplio panorama documental y bibliográfico de cada romance: además de las versiones sefardíes conservadas en el AMP, el catálogo ofrece bibliografía de otras versiones sefardíes, de textos impresos antiguos, de estudios, de versiones en otras tradiciones hispánicas (incluida la portuguesa, la gallega, la catalana o la balada vasca) y de sus contrapartidas en la baladística internacional. De esta forma es posible tener una idea completa de la difusión de un romance y una bibliografía de versiones en todas las tradiciones hispánicas, lo cual facilita que cualquier estudioso del romancero que utilice ese catálogo pueda tomarlas en consideración.

Sobre el patrón del catálogo de Armistead para el fondo sefardí del AMP se ha calcado el excelente catálogo de Fontes (1997) para el romancero portugués, con la misma atención a otras tradiciones hispánicas, pero incluyendo por lo menos una muestra de cada romance portugués, por lo que el catálogo se convierte además en una antología de esa tradición en concreto.

Paralelamente, se abordó el trabajo de lo que había de ser el hoy interrumpido *El Romancero pan-hispánico. Catálogo General descriptivo (CGR)* (Catalán y otros 1982-84), un complejo sistema de catalogación presidido por criterios de

análisis semiótico, en el que cada romance se descomponía a tres niveles: fábula, intriga y discurso. El análisis se hacía sobre la base de todos los textos conocidos, de todas las tradiciones, y en el nivel de discurso se incluían todas las formulaciones de esos textos. Se publicaron tres volúmenes, dedicados a la exposición del método y al análisis de varios romances "de contexto histórico nacional".

Ha venido a relevar al CGR el catálogo analítico de los fondos del Archivo Menéndez Pidal, del cual han salido hasta ahora dos volúmenes (Catalán y otros 1998), repertorio en los que se recogen los datos objetivos de todas las versiones de esa colección, pertenecientes a todas las tradiciones hispánicas.

Con el mismo criterio panhispánico se han elaborado repertorios bibliográficos del romancero tradicional. Los catálogos mencionados son en buena parte bibliografías, pero también hay bibliografías *stricto sensu* (incluso comentadas) que van presididas por el mismo criterio, como las sucesivas entregas de la "Bibliografía del romancero" publicadas por Armistead (1979, 1989, 1990).

Idéntica orientación tiene el único catálogo y bibliografía on-line que conozco del Romancero: el significativamente titulado *Pan-Hispanic Ballad Project*, que administra la profesora de la Universidad de Washington, Suzane Petersen, en cuya base de datos se puede encontrar información sobre todas las ramas hispánicas del romancero (<http://www.cartah.washington.edu/romance/>).

Por lo que respecta a la lírica tradicional, en su momento se hizo imprescindible el *Corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV al XVII)* de Frenk (1987), ahora rehecho y considerablemente ampliado (Frenk 2003); pese a su título, es en realidad un catálogo de la lírica popular documentada desde esos siglos hasta la tradición oral moderna, con referencias bibliográficas panhispánicas.

La catalogación del corpus del cuento tradicional no ha hecho más que empezar, con las fundamentales aportaciones de Julio Camarena y Maxime Chevalier, al catalogar los cuentos maravillosos (Camarena y Chevalier 1995) y de animales (1997), también con una perspectiva panhispánica, que tiene además en cuenta los textos medievales y de los Siglos de Oro, las versiones orales modernas en las distintas lenguas hispánicas y las contrapartidas en la tradición oral universal; están en prensa dos volúmenes más. Con anterioridad se había publicado el catálogo de Haboucha (1992) para el cuento sefardí que, aunque atiende sobre todo a la tradición judía en general, no descuida el ofrecer referencias de "otras tradiciones" de la cuentística internacional, incluida la de los distintos ámbitos hispánicos.

No hay que insistir en la importancia de estos trabajos catalográficos como base de estudios comparatistas. Puede decirse que hoy en día, quien aborde estu-

dios sobre el romancero, sobre la lírica tradicional o sobre el cuento, si no lo hace desde una perspectiva comparatista será porque no quiera, no porque carezca de los instrumentos necesarios para abordarla: tiene a su disposición catálogos bibliográficos y de fuentes que le orientan casi determinadamente a ello y le proporcionan suficiente información como para poner el texto de un romance, una canción o un cuento concretos en conexión con sus equivalentes en castellano, catalán, portugués, gallego y vascuence y con sus paralelos en otras literaturas europeas.

3. Estudios generales e historia de los géneros

En línea con lo mencionado anteriormente, los trabajos generales sobre el romancero han tenido en cuenta el romancero en su conjunto, considerando igualmente textos de las distintas lenguas hispánicas. Buen ejemplo es el ya mencionado *Romancero hispánico* de Menéndez Pidal (1953). O los cuatro fundamentales libros de Catalán (1069, 1970, 1997, 1998) que, aunque son colectáneas de artículos, en su conjunto tienen el valor de un estudio general sobre el género, ejemplificando distintos aspectos con distintos romances, considerados siempre en sus versiones antiguas y de la tradición oral moderna de todos los ámbitos hispánicos.

Lo mismo puede decirse de estudios sobre la lírica tradicional, como los de Frenk (1978) sobre la lírica antigua y su pervivencia en la tradición oral moderna; o los libros de Alín (1968, 1991) donde trata la lírica castellana en sus relaciones con la poesía árabe, con la francesa y con la portuguesa; o de Alín y Barrio (1997), donde, tomando como base el cancionero lírico incluido en obras teatrales de Lope de Vega, se consideran también versiones de otras fuentes.

En ocasiones se ha abordado el estudio comparado de varios géneros de la literatura oral, como en el libro de Díaz Roig (1976), en que se ponen en relación temas, motivos y procedimientos de la lírica tradicional moderna y el romancero. O se han establecido paralelos y relaciones entre literatura oral y culta, como en el artículo de Rico (1990) sobre el romance de *Fontefrida* y la literatura trovadoresca.

4. Estudios sobre poética de los textos tradicionales

Algunos de los artículos incluidos en las mencionadas colectáneas de Catalán son precisamente estudios sobre la poética y la retórica del romancero como género literario.

En este sentido fue un hito fundamental el libro de Bénichou *Creación poética en el romancero tradicional* (1968), constituido por una colección de artículos en los que aborda la cuestión de la poética del romancero con el mismo tratamiento que puede aplicarse a los géneros de transmisión escrita, pero considerando siempre las distintas versiones de un romance en todas las tradiciones hispánicas; un ejemplo magistral es su estudio sobre el romance de *La muerte del príncipe don Juan*, del que en aquel momento no se conocía ninguna versión antigua, pese a referirse a un hecho de 1497 –sólo en la década de los 90 ha aparecido un texto manuscrito del siglo XVI: véase Zorita, Di Franco y Labrador 1991:188-189 y la reseña de Pedrosa 1993, donde pone de manifiesto el descubrimiento–; en su análisis, Bénichou trata de reconstruir las características primitivas del romance, basándose en las versiones que nos han llegado de las tradiciones modernas castellana, portuguesa y sefardí de Oriente y de Marruecos.

Por las mismas fechas en que apareció el libro de Bénichou publicaba Di Stefano (1967) su *Sincronía e diacronía nel Romanzero*, donde, partiendo del estudio de una versión del romance cidiano *El rey moro que reta a Valencia* incluida en el *Cancionero de Romances s.a.* (ha. 1547-48), analiza el romance en la tradición antigua, en la portuguesa, la castellana, la catalana y la sefardí.

A veces, el estudio de un corpus de textos concreto ha llevado a tratarlo en paralelo con otras tradiciones: así, cuando Alvar (1953 y reed. 1969) publica su colección de endechas sefardíes recogidas en encuesta de campo en Marruecos, las compara con manifestaciones de cantos rituales semejantes en la literatura medieval y renacentista y en la tradición gallega, castellana, andaluza o canaria; y su estudio sobre el uso del paralelismo en los cantos de boda sefarditas (Alvar 1964, refundido en su libro de 1971) se basa en la comparación con la lírica antigua castellana y gallego-portuguesa.

5. Estudios sobre temas o textos concretos

Los estudios sobre temas, textos o aspectos concretos del romancero son innumerables y sería imposible mencionar aquí siquiera una décima parte. Baste decir que en la mayoría de ellos –sobre todo en los estudios de romancero– lo habitual es estudiar el tema o texto en cuestión en su contexto panhispánico, sea este muy amplio o muy estrecho. Ejemplos contrapuestos pueden ser el estudio de Gutiérrez Esteve (1981) sobre un romance tan generalizado como el de *Delgadina*, del que hay centenares de versiones hispánicas (castellanas, hispanoamericanas, sefardíes, catalanas y portuguesas). O el artículo de Cid (1979) sobre el romance de

Marquillos, un verdadero *hapax* en la tradición oral castellana (sólo se conoce una versión, recogida a principios de los años 70 de una familia de tejedoras de la Maragatería leonesa), que sólo es posible entender si se relaciona con un texto impreso del siglo XVI y con varias versiones catalanas. También en el estudio de temas romancísticos concretos se han ofrecido visiones paneuropeas, como el artículo de Spitzer (1955) sobre las conexiones del romance del *Infante Arnaldos* con baladas alemanas, nórdicas, italianas y francesas; el análisis de Catalán (1983) sobre el romance de *Espinelo* que –aunque se presenta como un comentario de textos– es un estudio que sitúa este romance hispánico (conocido por versiones impresas del siglo XVI y castellanas y sefardíes modernas) en el contexto panrománico, con conexiones con un lai de María de Francia y un poema caballescresco italiano del siglo XV. O el de Millet (1998), sobre el personaje de Walther de Aquitania en la épica europea y en el romancero.

En muchas ocasiones no es el deseo de estudiar un romance concreto, sino precisamente una versión concreta de un romance, lo que lleva a un análisis comparatista de gran amplitud. Así, casi todos los trabajos monográficos de Armistead y Silverman sobre romances sefardíes (véanse, por ejemplo, los incluidos en su libro de 1971, que son las versiones aljamiadas impresas por un determinado impresor de Salónica de principios del siglo XX) acaban convirtiéndose en estudios comparatistas en los que se analiza el romance en la propia tradición sefardí, en la panhispánica y en el contexto baladístico paneuropeo, a veces con resultados sorprendentes; por ejemplo, en su estudio de una versión de *La bella en misa* publicada en un librito aljamiado de Salónica ha. 1905, acaban concluyendo que el romance castellano puede tener su remoto origen en una balada griega, que habría sido traída a la Península por los catalanes en el siglo XIV y desde Cataluña se habría difundido tanto al ámbito provenzal y francés como a Castilla.

6. Estudios sobre motivos

Otras veces lo que se han estudiado han sido motivos (para el concepto de *motivo*, véase González 1989).

Entre los folkloristas, el estudio de motivos folklóricos ha sido un campo abonado: recuérdese, por ejemplo, el libro de Blouin (1981) sobre el animal (normalmente un ciervo, o un caballo) que va a abrevar a la fuente como símbolo erótico. Para el ámbito estrictamente hispánico son ejemplares el artículo de Asensio (1954) poniendo en conexión motivos del romance de *Fontefrida* (la tórtola, el ruiseñor, la fuente) con otros de la lírica tradicional paneuropea de la canción de

mayo. O los sugerentes y exhaustivos análisis –auténticos estudios comparatistas a través del tiempo y del espacio– de Daniel Devoto sobre motivos como las siete vueltas que permiten penetrar en un recinto mágico (Devoto 1959), la caza fallida como símbolo de mal augurio (Devoto 1960), la transgresión del orden natural con el canto de los peces y el vuelo de las aves (Devoto 1974) o el sentido simbólico de los pájaros cantores (Devoto 1990). Más recientemente, por parecida línea van muchos de los estudios de José Manuel Pedrosa, quien analiza el tratamiento de un mismo tema o motivo en las distintas tradiciones hispánicas, en la literatura medieval y áurea y en la cultura popular paneuropea (así, por ejemplo, en sus artículos recopilados en los libros de Pedrosa 1995 y 1999, este último sobre la tradición oral en escritores de los Siglos de Oro).

De la literatura de transmisión oral a la literatura “cultura”

Si he expuesto todo esto no ha sido para ofrecer un estado de la cuestión de las líneas principales de investigación en literatura oral (aunque haya podido parecerlo). Mi intención es otra: lo que he intentado es exponer por qué derroteros han ido los estudios comparatistas panhispánicos en un ámbito que conozco bien, para tratar luego de discernir hasta qué punto esos enfoques son extrapolables a la literatura que solemos llamar “cultura”, es decir, la de transmisión mayoritariamente escrita.

Ya hemos visto que, por un hábito de escuela académica, los oralistas –llamémosles así– se han acostumbrado a tener en cuenta las distintas tradiciones hispánicas (y, sobre todo, las de las lenguas románicas hispánicas) en sus estudios tanto de tipo general como sobre aspectos particulares y, lo que es muy importante, en trabajos metodológicos e instrumentales, como las bibliografías o los catálogos (incluso cuando se trata de catálogos de ámbitos particulares).

La pregunta es ¿puede hacerse lo mismo en otro tipo de literaturas?

La respuesta, a mi juicio, es: desde luego que sí. De hecho, entre los especialistas en Literatura Medieval no es nada raro que las obras, los autores o los géneros se contemplen desde una perspectiva no ya panhispánica, sino panrománica. Su objeto de estudio es la producción literaria de una España que no era España, sino un conjunto de reinos, situada en el margen de una Europa en la que las naciones modernas no existían. Una España y una Europa que eran un mosaico de reinos, de lenguas, de culturas y de formas de transmisión de saberes (oral, escrita para leer, escrita para ser oída, etc) en continua intercomunicación. De ahí la necesidad de una visión paneuropea, panrománica y panhispánica de los estudios

de literatura medieval. De hecho, el que en los estudios de literatura oral se haya asumido con naturalidad el enfoque comparatista se debe, en gran medida, a que la mayor parte de los estudiosos de la oralidad (y, desde luego, los primeros en prestarle atención) han sido medievalistas.

La ruptura de la visión paneuropea, panrománica y panhispánica se produce precisamente con el surgimiento de los estados modernos. O, dicho de otra manera, cuando el objeto de nuestro estudio es la literatura producida en épocas en las que los estados modernos existían ya tal como son, al menos en germen. De ahí derivan las visiones de la literatura centradas en un solo país o en una sola lengua (e incluso, en una sola lengua dentro de un país plurilingüe como el nuestro).

Creo, sin embargo, que puede hacerse un esfuerzo por saltar las barreras nacionales o lingüísticas, y ese esfuerzo puede ir por el camino de los estudios de literatura comparada.

De lo que he expuesto para la literatura de transmisión oral, ¿qué es lo que puede aplicarse a la literatura "cultura", y especialmente a la de la Edad Moderna hasta nuestros días? Creo que casi todos los tipos de trabajos que he mencionado son realizables también en ese tipo de literatura: por supuesto, pueden hacerse estudios específicos sobre una obra y sus relaciones con otras similares en otros ámbitos lingüísticos o políticos; puede estudiarse un mismo tema en distintas literaturas (el estudio temático de la literatura es una vía que se está redescubriendo ahora, después de un largo paréntesis tras los pioneros estudios comparatistas).

Pero hay dos ámbitos en los que el trabajo me parece especialmente fecundo: a) la elaboración de antologías de textos panhispánicos; y b) la de repertorios bibliográficos, catálogos y otros instrumentos de consulta.

Lo primero, la elaboración de antologías, tiene una dimensión más divulgativa: se dirige a un público amplio o moderadamente especializado, como pueden ser los estudiantes o los profesores. A la hora de hacer una antología, por ejemplo, de la poesía, del cuento o del teatro de una época, es perfectamente factible incluir textos en las distintas lenguas de la Península Ibérica, si es necesario acompañados de su traducción a la lengua mayoritaria en esa antología. De esa forma podría irse creando en los lectores el hábito de asumir con naturalidad antologías plurilingües de textos.

El otro tipo de trabajo se dirige a los especialistas, que es para quienes se elaboran los repertorios bibliográficos o de fuentes y los catálogos temáticos o de géneros. El elaborar uno de estos instrumentos de consulta que tenga en cuenta las distintas tradiciones hispánicas (por ejemplo, para un género literario concre-

to) es un servicio utilísimo a la comunidad científica, porque pone en sus manos una información que posibilita estudios comparados e invita a ellos.

Naturalmente, este tipo de trabajos requiere otra cosa importante: la colaboración interdisciplinar entre especialistas de las distintas literaturas hispánicas. Se hace necesaria, por tanto, una puesta en común de ideas y proyectos; y esa es precisamente la línea en la que deberíamos trabajar en un futuro.

Bibliografía

- Alín, José M^a (1968). *El cancionero español de tipo tradicional*. Madrid: Taurus.
- ____ (1990). "Bibliografía crítica del Romancero (1984)". En Enrique Rodríguez Cepeda (ed.), *Actas del Congreso Romancero-Cancionero. UCLA (1984)*. Madrid: José Porrúa Turanzas, 2 vols., 447-525.
- ____ (1991). *Cancionero tradicional*. Madrid: Castalia.
- Alín, José M^a y Begoña Barrio Alonso (1997). *Cancionero teatral de Lope de Vega*. Londres: Támesis.
- Alonso, Dámaso y José Manuel Blecua (1956), *Antología de la poesía española. Poesía de tipo tradicional*. Madrid: Gredos. [Reedición ampliada *Antología de la poesía española. Lírica de tipo tradicional*. Madrid: Gredos, 1964].
- Alvar, Manuel (1953). *Endechas judeo-españolas*. Granada: Universidad. [Reedición refundida y aumentada Madrid:CSIC, 1969].
- ____ (1964). «El paralelismo en los cantos de boda judeo-españoles». *Anuario de Letras* : 4, 109-159. [Reedición en Manuel Alvar, *Cantos de boda judeo-españoles*. Madrid: CSIC, 1971, 55-78].
- Amores, Montserrat (1997). *Catálogo de cuentos folclóricos reelaborados por escritores del siglo XIX*. Madrid : CSIC.
- Armistead, Samuel G. (1979). "A Critical Bibliography of the Hispanic Ballad in Oral Tradition (1971-1979)". En *Romancero hoy: Historia, Comparatismo, Bibliografía crítica* Madrid: Cátedra Seminario Menéndez Pidal-Universidad Complutense de Madrid-University of California San Diego-University of California Davis, 199-310.
- ____ (1984). "Bibliografía crítica del Romancero (1979-1983)". En Diego Catalán y otros (eds.), *De Balada y Lírica. 3er Coloquio Internacional del Romancero*. Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal-Universidad Complutense de Madrid, vol. 1, 77-223.

- Armistead, Samuel G. (1989). "Bibliografía del Romancero (1985-1987)". En Pedro Piñero y otros (eds.), *El Romancero. Tradición y pervivencia a fines del siglo XX. Actas del IV Coloquio Internacional del Romancero....* .Cádiz: Fundación Machado-Universidad de Cádiz, 749-789.
- _____, "Near Eastern and Balkan Elements in Sephardic Oral Literature", en *The Proceedings of the Thenth British Conference on Judeo-Spanish Studies 29 June-1 July 1997*, ed. Annette Benaim, Londres, Queen Mary and Westfield College, 1999 pp. 1-20.
- Armistead, Samuel G. y otros (1978). *El Romancero judeo-español en el Archivo Menéndez Pidal (Catálogo-índice de romances y canciones)*. Madrid: Cátedra Seminario Menéndez Pidal, 3 vols.
- Armistead, Samuel G. y Joseph H. Silverman (1971). *The Judeo-Spanish Ballad Chapbooks of Yacob Abraham Yoná*. Berkeley-Los Ángeles-Londres:University of California Press.
- ____ (1982). *En torno al romancero sefardí (Hispanismo y balcanismo de la tradición judeo-española)*. Madrid: Cátedra Seminario Menéndez Pidal.
- Asensio, Eugenio (1954). "Fonte frida o el encuentro del romance con la canción de mayo". *Nueva Revista de Filología Hispánica*: 8, 365-388 [reimpreso en su *Poética y realidad en el Cancionero peninsular de la Edad Media*. Madrid: Gredos, 2ª ed., 1970, 230-263].
- Bénichou, Paul (1968). *Creación poética en el romancero tradicional*. Madrid: Gredos.
- Blouin, Eglá Morales (1981). *El ciervo y la fuente. Mito y Folkore del Agua en la Lírica Tradicional*. Madrid: José Porrúa Turanzas.
- Boggs, Ralph Steele (1930). *Index of Spanish Folktales*. Helsinki : Soumalainen Tiedeakatemia.
- Buchanan, Milton A. (1908-1909). "Short Stories and Anecdotes in Spanish Plays". *The Modern Language Review*: 4, 178-184.
- Camarena Laucirica, Julio y Maxime Chevalier (1995). *Catálogo tipológico del cuento folklórico español : Cuentos maravillosos* Madrid: Gredos.
- ____ (1997). *Catálogo tipológico del cuento folklórico español : Cuentos de animales*. Madrid: Gredos.
- Catalán, Diego (1969). *Siete siglos de Romancero (Historia y poesía)*. Madrid: Gredos.
- ____ (1970). *Por campos del Romancero. Estudios sobre la tradición oral moderna*. Madrid: Gredos, Madrid.
- ____ (1983). "El romancero medieval". En *El comentario de textos 4, Poesía medieval*. Madrid: Castalia, 451-489.

- Catalán, Diego (1997). *Arte poética del romancero oral. Parte 1ª. Los textos abiertos de creación colectiva*. Madrid: Siglo XXI, 1997.
- ____ (1998). *Arte poética del romancero oral. Parte 2ª. Memoria, invención, artificio*. Madrid: Siglo XXI.
- ____ (2001). *El Archivo del Romancero, patrimonio de la Humanidad. Historia documentada de un siglo de Historia*. Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal-Seminario Menéndez Pidal Universidad Complutense de Madrid, 2 vols.
- Catalán, Diego y otros (1982-84). *El Romancero pan-hispánico. Catálogo general descriptivo... CGR*. Madrid: Seminario Menéndez Pidal, 3 vols.
- ____ (1998). *Catálogo analítico del Archivo Romancístico Menéndez Pidal-Goyri*. Barcelona: Quaderns Crema-Fundación Menéndez Pidal, 2 vols.
- Chevalier, Maxime (1978). *Folklore y literatura: El cuento oral en el Siglo de Oro*. Barcelona: Crítica.
- ____ (1999). *Cuento tradicional, cultura, literatura (siglos XVI-XIX)*. Salamanca: Universidad.
- Cid, Jesús A. (1979). "Recolección moderna y teoría de la transmisión oral: *El traidor Marquillos*, cuatro siglos de vida latente". En *El Romancero hoy: nuevas fronteras*, Madrid: Cátedra Seminario Menéndez Pidal-Universidad Complutense de Madrid-University of California San Diego-University of California Davis, 281-359.
- Débax, Michelle (1982). *Romancero*. Madrid: Alhambra.
- Devoto, Daniel (1955). "Sobre el estudio folklórico del romancero español. Propositiones para un método de estudio de la transmisión tradicional". *Bulletin Hispanique*: 57, 233-290.
- ____ (1959). "Entre las siete y las ocho". *Filología*: 5, 65-80.
- ____ (1960). "El mal cazador", en *Studia Philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso... con ocasión de su 60º aniversario*. Madrid: Gredos, I, 481-491.
- ____ (1974). "Mudo como un pescado", en su *Texto y contextos. Estudios sobre la tradición*. Gredos: Madrid, 170-187.
- ____ (1990). "Calandrias y ruiseñores (sobre los versos siempre nuevos de los romances viejos)". *Bulletin Hispanique*: 91, 260-307.
- Di Stefano, Giuseppe (1967). *Sincronía e diacronía nel Romanzero (Un esempio di lettura)*. Pisa: Universidad.
- ____ (1993). *Romancero*. Madrid: Taurus.
- Díaz-Mas, Paloma (1994). *Romancero, con un estudio preliminar de Samuel G. Armistead*. Barcelona: Crítica (Biblioteca Clásica, 8).

- Díaz Roig, Mercedes (1976). *El romancero y la lírica popular moderna*. México: El Colegio de México.
- Entwistle, William J. (1925). "The Adventure of *Le cerf au pied blanc* in Spanish and Elsewhere". *The Modern Language Review*. 18, 435-448.
- ____ (1938). "La dama de Aragón". *Hispanic Review*. 6, 185-192.
- ____ (1939). "Blancaniña". *Revista de Filología Hispánica*. 1, 159-164.
- ____ (1949). "El Conde Dirlos". *Medium Aevum*. 10, 1-14.
- ____ (1951). "El Conde Sol, o la boda estorbada". *Revista de Filología Española*. 33, 251-264.
- ____ (1953-54). "Second Thoughts Concerning *El Conde Olinos*". *Romance Philology*. 7, 10-18.
- Fontes, Manuel da Costa (1997). *O Romanceiro Português e Brasileiro: Índice Temático e Bibliográfico*. Madison: Hispanic Seminar of Medieval Studies, 2 vols.
- Fraile Gil, José Manuel (1991). *Romancero panhispánico: Antología sonora*. Salamanca: Diputación de Salamanca-Junta de Castilla León, 5 discos de vinilo. [Reed. en 5 CD, 1992].
- Frenk, Margit (1978). *Estudios sobre lírica antigua*. Madrid: Castalia.
- ____ (1987). *Corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII)*. Madrid: Castalia.
- ____ (2003). *Nuevo corpus de la antigua lírica popular hispánica : (siglos XV a XVII)*. México: Universidad Autónoma de México-El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 2 vols.
- González, Aurelio (1989). "El motivo como unidad narrativa mínima en el Romancero". En Pedro Piñero y otros (eds.), *El Romancero. Tradición y pervivencia a fines del siglo XX. Actas del IV Coloquio Internacional del Romancero....* .Cádiz: Fundación Machado-Universidad de Cádiz, 51-55.
- Gutiérrez Esteve, Manuel (1981). *El incesto en el Romancero popular hispánico: Un ensayo de análisis estructural*. Madrid: Universidad Complutense.
- Haboucha, Reginetta (1992). *Types and Motifs of the Judeo-Spanish Folktales*. Nueva York-Londres: Garland.
- Lida de Malkiel, M^a Rosa (1941). *El cuento popular hispanoamericano y la literatura*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras-Instituto de Cultura Latino Americana. [reed. en su *El cuento popular y otros ensayos*. Buenos Aires: Losada, 11-80].
- Mariscal de Rhett, Beatriz, (1984-85). *La muerte ocultada*. Madrid: Seminario Menéndez Pidal.

- Menéndez Pelayo (1890). *Antología de los poetas líricos castellanos*. Madrid : Hernando, 4 vols. [Reeditado *Edición Nacional de las Obras Completas de Menéndez Pelayo*. Madrid:CSIC, 1945, vols. XXII-XXV]
- Menéndez Pidal, Ramón (1906-1907). «Catálogo del romancero judío-español». *Cultura española*. 4, 1.045-1.077 y 5, 161-199 [Reeditado en Ramón Menéndez Pidal, «Catálogo del romancero judío-español», en *El Romancero: teorías e investigaciones*, Madrid, 1927, 101-183; y en Ramón Menéndez Pidal, «Romancero judío-español», *Los romances de América y otros estudios*. Madrid: Espasa Calpe, 1939, 114-179].
- Menéndez Pidal, Ramón (1920). "Sobre geografía folklórica. Ensayo de un método". *Revista de Filología Española*: 7, 229-338. [Reeditado en Menéndez Pidal, Catalán y Galmés 1954, 1-144; y en Ramón Menéndez Pidal, *Estudios sobre el Romancero*. Madrid:Espasa Calpe, 1973, 215-323]
- ____ (1933). "Supervivencia del poema de Kudrun (Orígenes de la balada). *Revista de Filología Española*: 20, 1-59.
- ____ (1953). *Romancero Hispánico (Hispano-portugués, americano y sefardí)*. Madrid: Espasa-Calpe, 2 vols.
- ____ (1973). *Estudios sobre el Romancero*, en *Obras completas de R. Menéndez Pidal* XI. Madrid: Espasa-Calpe.
- Menéndez Pidal, Ramón, Diego Catalán y Álvaro Galmés (1954). *Cómo vive un romance. Dos ensayos sobre tradicionalidad*. Madrid: CSIC.
- Menéndez Pidal, Ramón y otros (1957-78). *Romancero tradicional de las lenguas hispánicas (español-portugués-catalán-sefardí)*. Gredos: Madrid, 11 vols.
- Millet, Víctor (1998). *Épica germánica y tradiciones épicas hispánicas: Waltarius y Gaiferos. La leyenda de Walter de Aquitania y su relación con el romance de Gaiferos*. Madrid: Gredos.
- Pedrosa, José M. (1993). Reseña de Zorita, Di Franco y Labrador 1991. *Revista de Literatura*: 55, 288-293.
- Pedrosa, José M. (1995). *Las dos sirenas y otros estudios de literatura tradicional (De la Edad Media al siglo XX)*. Madrid: Siglo XXI.
- Pedrosa, José M. (1999). *Tradición oral y escrituras poéticas en los Siglos de Oro*. Oiartzun (Guipúzcoa): Sendoa.
- Piñero, Pedro M (1999). *Romancero*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Rico, Francisco (1990). "Sobre los orígenes de *Fontefrida* y el primer romancero trovadoresco", en su *Texto y contextos. Estudios sobre la poesía española del siglo XV*. Barcelona: Crítica, 1-32.

- Rodríguez Puértolas, Julio (1992). *Romancero*. Madrid: Akal.
- Spitzer, Leo (1955). "The folkloristic pre-stage of the romance *Conde Arnaldos*". *Hispanic Review*. 23, 173-187. [Reeditado como "Período previo folklórico del romance del *Conde Arnaldos*", en su *Estilo y Estructura en la literatura española*. Barcelona: Crítica, 1980, 146-164].
- Thompson, Stith (1932-1935). *Motif Index of Folk Literature*. Helsinki, 5 vols.
- Zorita, C. Ángel, Ralph Di Franco y José J. Labrador (eds.) (1991). "*Poesías del maestro León*" y *de Fr. Melchor de la Serna y otros (s. XVI)*. *Códice número 961 de la Biblioteca Real de Madrid*. Cleveland: Cleveland State University.